

francaza aunque con pobres argumentos; otros, a quienes parecía afectarles en algo la filípica, ya que no por sus obras, por las de sus mayores, han llegado hasta el terreno de las sandeces y del insulto.

Desde que apareció la primera carta, saludamos la voz austera y viril que hablaba con energía el lenguaje de la verdad; no estábamos habituados a esa altura y nobleza de proceder y causados del insulto diario y de la declamación ampulosa, pirócnica política, como diría Goyena, sentimos nuevo aliento en el alma al contacto de la palabra de virtud.

“Todo está entre nosotros en su primera infancia, nada se organiza, nada se reglamenta” decía Gutierrez y los iluminados se cubrían los oídos y gritaban: “Blasfemia! vamos en el florido sendero del progreso y la virtud ampara nuestra marcha; ese hombre vive en las nubes y nos habla desde las solitarias regiones del idealismo; ese hombre exajerara, ese hombre no dice verdad.”

Han pasado quince días — tomemos este pequeño término y analicemos lo que ha sucedido en él; ya vereis cuán grandes eran las exajeraciones del Dr. Gutierrez.

Un escribano estaba en la cárcel por ladrón—esto es muy vulgar, porque desgraciadamente falta mucho para dar de esa carrera una altura digna de su importancia. Cuando el delincuente va a partir a cumplir su condena en Patagones, pide, a la manera de los reos de la inquisición sujetos a los tormentos del agua y del fuego, un momento para hablar y con la voz irritada por el sufrimiento lanza la acusación mas terrible que haya conmovido nuestra sociedad. No es el aliento de la desesperación el que lo hace hablar; hay en su manifiesto tal acento de verdad, tal cúmulo de pruebas, viene de una manera tan especial a reanimar los sordos murmullos acusadores que corrian ya entre las voces del pueblo, que entra el convencimiento y la duda en el alma de los hombres. Ese escribano acusa a un juez y le dice: has vendido la justicia, has robado los dineros que la fé pública habia puesto bajo tu guarda, para atender a tus deudas de juego—has prevaricado con tu santa misión!” El juez acusa a los miembros del alto tribunal de que depende y reconociendo hasta cierto punto su culpabilidad, arroja cargos contra ellos. El escribano acusa un abogado y le dice: por propiciaros la venal conciencia de un juez, has rehusado defender a la inocencia; por un interés personal has faltado a un juramento sagrado!”

Los jueces roban, los escribanos también, los abogados tienen miedo a los jueces y en nombre del porvenir de sus hijos, rehusan cumplir con su deber!

Y dice V. que hay desmoralización entre nosotros!

No sea V. exajerado, Dr. Gutierrez!

El último día del año pasado, se hace una solemne invitación para la inauguración de un nuevo ferro-carril. Los dos gobiernos, el clero y gran parte del pueblo asiste. Se ponen cuatro formidables trenes en marcha y empieza una barahunda infernal. Los gregos saltan, los rielos se bunden, la vía se descarrila y un tren descarrila. Los fierros han sido puestos sobre la tierra y sobre ellos los empresarios quieren repetir el milagro del Evangelio: marchar sobre las aguas! Al día siguiente, en la misma vía, dos trenes se chocan, las máquinas se estrellan unas contra otras, los carruajes se hacen pedazos y solo un acaso providencial salva la vida al centenar de personas que viajaban.

En todas partes del mundo, cuando se inaugura una vía nueva, un teatro, un edificio público, jamás deja de recibir la inspección previa de los delegados del gobierno. Es la única garantía de la vida del pueblo y el gobierno que no la acuerda, es un gobierno nulo.

Y vd. dice que nada se reglamenta entre nosotros, Dr. Gutierrez! Por Dios,

deje vd. esas exajeraciones!

Ayer, como la Nación y me encuentro con una tilipica, algo como pildora azucarada, que el Dr. Blancas dirige al Dr. Albarellos. Se prueba que no sabe jota, que todo lo que dice es incierto y otras cosas mas que escuso repetir. El Dr. Albarellos es profesor de la Facultad de Medicina, donde, segun me han asegurado algunas personas, cuanto se saca una cátedra a oposicion, está hecha de antemano la eleccion.

Y vd. dice que hay desmoralización! Dr. Gutierrez, tome otro camino porque el de las exajeraciones es pernicioso!

El Congreso dispone que se elijan quince diputados del 1º de Enero en Buenos Aires. Inmediatamente Falauto, que tiene mil vacas, cinco mil ovejas y una legua de campo, recibe una invitación del compadre Zutano, quien, en union con Mengano, que es individuo de mucha influencia, se reúnen en una casa alquilada al efecto y en nombre del pueblo, forman una lista, se denominan Asociación o Comité Electoral y se lanzan por esos mundos a buscar votos y a hacer acopio de popularidad. El pueblo, cojido de sorpresa, vota y Fulano se sienta cómodamente en una butaca, por cuyo trabajo se embolsa 300 pesos fuertes al mes.

Y vd. habla de explotaciones, de muerte del espíritu público, Dr. Gutierrez! Pero amigo, vd. debe pasarse leyendo al Dante y Milton y vive tan pronto en el cielo como en el infierno! No sea vd. exajerado.

Se trata de la cuestion presidencial—Quiénes son los candidatos? El vicepresidente, porque no puede serlo el primero, los ministros, en fin, los eternos ases del nipe político.

Y al Dr. Gutierrez le ha dado en que los puestos públicos parecen hereditarios entre nosotros y que las influencias oficiales determinan las candidaturas.

Eso es vivir en las nubes, Gutierrez! Ah! Ricardo, porqué hablo vd!! Del fondo de la Arabia nos ha venido, perdido entre los versículos del Koran, un proverbio, que aplicado al bien es admirable y tomado en el sentido moderno, por su lado útil, es perfecto: el silencio es de oro!

Si, porqué no detuvo el grito generoso de la conciencia? Porqué no se mostró complacido de la situación actual? Vd. hubiera figurado tal vez en una que otra lista, hubiera sido electo Diputado y..... quién sabe?

Ya lo ha visto vd.; la generosa carta de Goyena, le ha valido ser borrado en varias parroquias—La que ha dado el mas completo signo de estupidez ha sido San Telmo, en la ciudad y San Antonio de Areco en la campaña. En cuanto a este último pueblo, solo recordará a vd. que allí fué vencido el juriscónsulto Velez Sarfield por el notario Cajaraville, en las elecciones de convencionales.

Creo que vd. estará convencido que esto está admirablemente organizado, no es así?

Qué tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles, como decía Voltaire?

Bien, pues; en adelante, si quiere que continuemos siendo amigos, hágame el obsequio de no ser tan exajerado.

No vé que esto disgusta a los amigos!

La Tribuna.

**Quemazones en los campos.**

Es un espectáculo pavoroso el de un campo estenso presa de las llamas, cuando no se vé mas que olas de fuego arrojando torbellinos de humo en lugar de espuma.

Los que no han asistido a semejante espectáculo creen que la marcha del fuego debe ser siempre obedeciendo al viento, es decir, viento abajo; otros, por haber visto un caso contrario, creen que la marcha de un incendio es sien-

pre en contra del viento, es decir, viento arriba.

No hay nada de absoluto en la afirmación de unos y otros; la marcha de un incendio en los campos, en cuanto a la dirección del viento, depende de la naturaleza de los pastos y de la fuerza del viento. Es importante, pues, darse cuenta de este hecho para acertar a cortar el fuego y retirar las haciendas con buen éxito.

Si el campo es de gramilla el incendio caminará contra el viento, hé ahí como sucede este hecho que parece imposible a primera vista: la gramilla, flexible de su naturaleza, obedece al viento que le empuja en el foco del incendio, quemada una mata, el viento empuja otra; la irregularidad que reina constantemente en la fuerza del viento ayuda mucho los progresos del incendio: al alfojar el viento, las gramillas de las orillas del fuego vuelven a enderezar sus tallos abrazados que comunican el fuego a sus pies y lo vienen a alimentar los tallos de las plantas de viento arriba, en cuanto vuelve la ráfaga.

Viento abajo, el efecto es contrario: el viento aleja las plantas flexibles del foco del incendio y, si la fuerza del viento fuese constante el fuego se apagaria en esa dirección por falta de alimento, porque, siendo instantánea la combustión de la gramilla, al viento no le queda mas que cenizas que arrojar y ninguna brasa ó tizon puede propagar el incendio en esta dirección.

Así, en un campo de gramilla la marcha del incendio será viento arriba, entendiéndose muy lentamente viento abajo y solamente por ese movimiento de oscilación producido en las plantas por la irregularidad de la fuerza del viento que hemos señalado. Si la gramilla es fina y alta, si el viento es fuerte, la marcha del incendio será entonces casi tan rápida, viento arriba, como la del mismo viento, como hemos tenido ocasión de presenciarlo en una ocasión; felizmente, a las pocas cuerdas habia un arroyo a donde fué a morir el fuego.

Si al contrario el campo es de pastos resistentes a la acción del viento como yerba mora, lengua de vaca, cardos etc. y por lo tanto de combustión mas lenta, el incendio se extenderá con mas rapidez viento abajo, por ofrecer esas plantas resistencia al viento de arriba que las empuja en el foco del incendio, y porque su combustión lenta permite al viento arrojar, a mas del calorico, brasas y pedazos prendidos viento abajo que alimentan sin cesar el incendio en esta dirección.

Otro hecho viene a ayudar el fomento del incendio, viento abajo, cuando el campo es de cardo: el tallo de esa planta es, como se sabe, compuesto de tubos separados con nudos; cuando tubos sueltos, tronchados por el fuego, empiezan a arder la combustión disminuye el peso del aire contenido en el tubo y el menor viento lleva a otro punto esas nuevas semillas de fuego.

Reconociendo las leyes de la marcha de las quemazones en los campos, nos resta estudiar el mejor método de apagarlas.

Hay dos medios principales de apagar el fuego: el agua y la privación del aire, que en el caso que nos ocupa puede llamarse la compresion; el último medio es el solo practicable en una quemazon de campos: Las plantas secas producen un fuego poco duradero, con privarlo de aire un instante, aplastándolas, es lo suficiente para que se apague; por eso no hay mejores instrumentos que rastras de ramas para combatir un incendio. Los chacareros deben conservar cuidadosamente no solamente las rastras que les sirvieron para sus trabajos, sino aumentar el número de esos sencillos instrumentos y tenerlos listos para cuando maduren las mieses para los casos de incendio; entonces es bueno ponerles una manija de alambre de cerco en la cual se ata la cuarta para preservarla del fuego.

Caballos a la suelta pasan las rastras

sobre las orillas del fuego y tras ellas, hombres a pié, con cueros lanares mojados, apagan, golpeándolas las bostas, las raices, que han quedado humeando despues de aplastarlas la rastra.

Por lo demas, hemos tenido ya ocasión de recordar a nuestros chacareros que no deben dejar de arar algunos surcos al rededor de los trigales antes que maduren, para preservarles de una quemazon de afuera. Es prudente tambien dividir una sementera un poco estensa en varios tablones, separados por canales que se aran tambien cuando viene la época en que madura el trigo, para que si desgraciadamente algun tablón yiniese a incendiarse, fuese posible salvar los demas.

En los campos de pastores las rastras de ramas son escasas, sin embargo, aconsejaríamos a los hacendados de tener siempre algunas rastras livianas en sus establecimientos; es un instrumento sencillo, fácil de confeccionar cuando se cortan los montes en los dias desocupados del invierno, y que puede servir a mas para abrir caminos a la hacienda en los cardales.

No teniendo rastras para apagar una quemazon, los hacendados pueden hacer matar uno: animales yeguarizos ó vacunos, descuartizarlos, y hacer llevar de galope sus cuartos ensangrentados sobre las orillas del fuego; este método surte muy buen efecto, pero se necesita mas tiempo para encontrar un animal, matarlo y descuartizarlo que para llevar unas rastras preparadas de antemano, y en fin, el valor de un animal es mayor que el costo de unas rastras de ramas.

Hemos dicho ya que la compresion del fuego con rastras, cuartos de carne, trozos de madera etc. debia ser completada con hombres a pié provistos con cueros lanares mojados, ó atados de bisnaga verde, palas etc. para apagar las raices abrazadas y principalmente las bostas de vaca y estiercol de caballo que arden con una persistencia admirable; de todos estos instrumentos el mas duradero, el mas prontamente listo, son los cueros lanares, por eso aconsejaríamos a los hacendados no venderlos despues de la esquifa hasta pasar la época en que las quemazones son de temerse. Los cueros lanares tienen entonces un valor muy módico y hay casos en que los servicios que pueden prestar en una quemazon no pueden valorarse.

**DOCUMENTO OFICIAL.**

CIRCULAR A LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA

Ministerio de Gobierno:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.

Al Juez de Paz de.....

En circular de 7 de Noviembre de este año, el Gobierno hizo presente a V. la necesidad que se tenia de su cooperación para poder alcanzar los resultados esperados de las nuevas leyes dictadas en beneficio de los habitantes de la campaña.

Sin embargo del tiempo trascurrido, el Gobierno no ha podido sentir aun la acción eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios, ya en la condonación de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

No escapará a V. que dados los primeros pasos para salvar a la campaña del servicio de fronteras, es necesario hacer todo esfuerzo para que se alcance sus resultados, y que son las autoridades de la Campaña, encargada de velar por su tranquilidad y adelanto, las que no deben omitir medio para conseguirlo.

Dados los trastornos que el servicio de frontera produce en nuestra campaña tanto en el órden moral como material; dictadas las leyes necesarias para hacerlo desaparecer, y puestos por parte del Gobierno todos los medios para verlas convalidadas en un hecho positivo y consolidado, no es posible prescindir en la tranquilidad la indiferencia de los mismos que debieran tener presente cada momento esta exigencia, como el pri-